

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de los 170.000 bonos simples, al parador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 170.000, «emisión, mayo 1984», emitidos mediante escrituras de 6 de abril y 22 de mayo de 1984, por la «Sociedad Española de Carburantes Metálicos, S. A.».

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—El Sindicato-Presidente.—6.311-16.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo Ejecutivo, en sesión de 23 de noviembre de 1984, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto-ley 18/1962, de 7 de junio, ha acordado retirar de la circulación los billetes de la serie de 100 pesetas que llevan como fecha de emisión la de 17 de noviembre de 1970, en el anverso el retrato de Manuel de Falla y en el reverso una vista del Patio de los Surtidores del Generalife, de Granada.

Dichos billetes conservarán su poder liberatorio durante un año a partir de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido este periodo serán canjeables exclusivamente en las oficinas del Banco de España, durante un plazo de siete años, a cuyo término los billetes no presentados se considerarán caducados y su importe se abonará al Tesoro Público.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—10.468-A.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XVI, EMISION 15 DE DICIEMBRE DE 1978

Pago de cupón

A partir del día 15 de diciembre corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 12 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	50
Retención fiscal	9

Líquido a percibir por cupón 41

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—6.593-12.

INMOBILIARIA MITRECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Copérnico, 6, de Barcelona), el próximo día 28 de diciembre de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Modificación de cargos del Consejo de Administración.
2. Modificación del artículo 12 de los Estatutos.
3. Ampliación del capital social en la cuantía y forma que, en su caso, acuerde la propia Junta y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—18.666-C

PRENSA PERIODICA, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Prensa Periódica, S. A.», en sesión del día 26 de noviembre de 1984, aprobó unánimemente el siguiente Balance de liquidación final, que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	DEBE	HABER
Resultados negativos ejercicio 1982	18.000.000	
Capital social		18.000.000
Totales	18.000.000	18.000.000

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—18.976-C.

**CINE Y TELEVISION, S. A.
(CINTEL)**

En la Junta general ordinaria, celebrada el día 22 de junio de 1981, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolver la Sociedad «Cine y Televisión, Sociedad Anónima» (Cintel).
- 2.º Nombrar liquidador de la Sociedad, con las más amplias facultades que prevén la Ley y los Estatutos, a don Manuel Morales Torres.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1984.—El liquidador, Manuel Morales Torres.—5.072-D.

**INMOBILIARIA LOS CANTONES,
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de diciembre de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdo sobre el siguiente asunto:

Ampliación del capital social con cargo a la cuenta «actualización Ley de Presupuestos 1979».

La Coruña, 21 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.361-2.

**VELAZQUEZ, S. A.
Compañía Española
de Seguros y Reaseguros***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración válidamente constituido, con el asesoramiento en derecho del Letrado-Asesor, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1984, aprobó, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas, a celebrar, en primera convocatoria en el domicilio social, calle Villanueva, 20, el día 21 de diciembre de 1984, a las trece horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, si fuera necesario, con el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.674-C

IFE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de diciembre del corriente año de 1984, a las dieciocho horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora, en su domicilio social, sito en Las Palmas, calle Pi y Margall, 62, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de noviembre de 1984.—La Presidenta del Consejo de Administración, Yvette Rose Llastanos.—18.695-C.

TORRES Y SAEZ-LUGO, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de diciembre de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdo sobre el siguiente asunto:

Ampliación del capital social con cargo a la cuenta «actualización Ley de Presupuestos 1979».

La Coruña, 21 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.359-2.

TORRES Y SAEZ-VIGO, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de diciembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdo sobre los siguientes asuntos:

1. Ampliación del capital social con cargo a la cuenta «actualización Ley de Presupuestos 1979».
2. Ampliación del capital social con posibilidad de recoger aportaciones dinerarias y no dinerarias.

La Coruña, 21 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.360-2.

**ALMACENES TORRES Y SAEZ,
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, si procediere a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1. Ampliación del capital social con cargo a la cuenta «actualización Ley de Presupuestos 1979».
2. Ampliación del capital social con posibilidad de recoger aportaciones dinerarias y no dinerarias.

La Coruña, 21 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.362-2.

HIERROS TORRES Y SAEZ, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de diciembre de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdo sobre el siguiente asunto:

Ampliación del capital social con cargo a la cuenta «actualización Ley de Presupuestos 1979».

La Coruña, 21 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.363-2.

COMSASA

Se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 20 de noviembre de 1984, se han adoptado por unanimidad los pertinentes acuerdos por los que se procede a la reducción del capital social de la Compañía mediante la amortización de 165.000 acciones, que fueron adquiridas en su día por esta Sociedad a tenor de lo previsto al respecto en el artículo 47.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.887-C

2.ª 5-12-1984.

**COMPañIA DE SEGUROS
NUEVA VIDA, S. A.**

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el anuncio de fusión, mediante la absorción por «Compañía de Seguros Nueva Vida, S. A.», de «La Previsión Regional, S. A.», que se extinguirá.

Barcelona, 2 de noviembre de 1984.—El representante legal, Isidro Bohigas.—5.156-D.

2.ª 5-12-1984.

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

08006-BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de junio de 1971, que el pago del cupón semestral número 27 se efectuará a razón de 40 pesetas líquidas por cupón a partir del día 18 de diciembre de 1984, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 19 de noviembre de 1984.—El Consejero-Delegado, Jorge Masiá Mas-Bagá.—6.586-8.

**SOCIEDAD GENERAL
AZUCARERA DE ESPAÑA, S. A.***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración, en su reunión del día 23 de noviembre de 1984, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 24 de noviembre de 1979, ha acordado, por unanimidad, ampliar el capital social en 171.066.500 pesetas, mediante la emisión a la par y puesta en circulación de 342.133 acciones, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 3.518.486 al 3.860.618, ambos inclusive.

Las nuevas acciones se emiten íntegramente liberadas con cargo en su totalidad a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979» y en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas.

Los accionistas podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente dentro del período comprendido entre el 16 de diciembre de 1984 y el 15 de enero de 1985, ambos inclusive, realizándose la suscripción contra entrega del cupón número 84 o, en su caso, contra estampillado de las acciones, pudiendo ser negociable en Bolsa.

Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios económicos que se generen a partir de 1 de julio de 1984.

La operación de ampliación se realizará a través de los Bancos: Español de Crédito, Santander, Central, Vizcaya, Bilbao, Hispano Americano, Pastor, Zaragoza y Internacional de Comercio.

El folleto relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo a lo prevenido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y en las Ordenes ministeriales de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se encuentra a disposición de los señores accionistas en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao y en las Oficinas Centrales de la Sociedad, sitas en Madrid, calle Ruiz de Alarcón, 5.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Miranda Hernández.—18.932-C

**COMPañIA REUSENSE
DE AUTOMOVILES
«LA HISPANIA, S. A.»**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en Reus, en el domicilio social, sito en arrabal de San Pedro, 23, el día 22 de diciembre de 1984, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre situación de la Empresa.
- 2.º Aprobación gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación cargos del Consejo de Administración.

Reus, 29 de noviembre de 1984.—El Consejero-Delegado.—18.926-C

**SOCIEDAD ARAGONESA
DE AVALES, S. G. R.
(ARAVAL, SGR)***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Aragonesa de Avaluos, Sociedad de Garantía Recíproca» (ARAVAL, SGR), en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1984, de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores socios participes y protectores de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se habrá de celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 1984, a las diecisiete horas, en los locales de la Mutua de Seguros Aragón, sitos en plaza de Roma, F-1, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Presidente.
- 2.º Informe del Consejero Delegado-Director general.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de fusión por absorción de las mercantiles «Sociedad de Avaluos para Autónomos, Pequeños y Medianos Empresarios Independientes de Zaragoza, Sociedad de Garantía Recíproca» (SOAVALZA, SGR),

y «Sociedad de Garantía Recíproca de la Pequeña y Mediana Empresa OSCAVAL, SGR», con la consiguiente ampliación de capital.

4.º Propuesta y aprobación, en su caso, de las bases sobre las que se realizará la fusión acordada.

5.º Propuesta y aprobación, si procede, del balance de la Sociedad, cerrado al día anterior a la Junta general extraordinaria.

6.º Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales como consecuencia de la ampliación de capital operada por la fusión acordada, en su caso, y fijación del capital social mínimo en la cifra de 700.000.000 de pesetas.

7.º Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, trasladando el domicilio social a la plaza de Roma, F-1, de Zaragoza.

8.º Propuesta y aprobación, en su caso, de modificación de los artículos 7.º y 30 de los Estatutos sociales.

9.º Propuesta y aprobación, en su caso, de nombramiento de nuevos vocales del Consejo de Administración.

10. Designación de las personas apoderadas por la Sociedad para llevar a cabo los trámites necesarios para la elevación a público e instrumentación precisa de todos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria.

11. Nombramiento de los socios interventores que habrán de aprobar el acta de la Junta general extraordinaria.

12. Ruegos y preguntas.

Los documentos sometidos a la Junta general quedan a disposición de los señores socios en el domicilio social de «ARAVAL, SGR», durante los quince días precedentes a la Junta, pudiendo los mismos concurrir personalmente a la misma o bien representados en la forma prevista por los artículos 18 y 19 de los Estatutos.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos nuestros socios participes y protectores.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—18.945-C.

**INDUSTRIAS REUNIDAS
MINERO METALURGICAS, S. A.
(INDUMETAL)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de diciembre de 1984, a las doce horas, en el domicilio social (avenida Zugazarte, 55, Las Arenas-Guecho) y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de diciembre de 1984, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

de la Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de modificación del capital social y consiguientemente del artículo número 5 de los Estatutos sociales.
- 2.º Destino de la cuenta de actualización. Ley de Presupuestos de 1979.
- 3.º Nueva redacción de los artículos números 40, 44, 45 y 49 de los Estatutos sociales.
- 4.º Apoderamiento para la ejecución de los anteriores acuerdos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta

Las Arenas-Guecho, 29 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.923-C

COMSASA

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en sesión celebrada con fecha 20 de noviembre de 1984, se han

adoptado por unanimidad los pertinentes acuerdos por los que se ha procedido a la reducción del capital social, mediante el reintegro a todos los socios de la Compañía del 44,44 por 100 del valor nominal de su respectiva total participación en el actual capital social desembolsado, procediendo a las adjudicaciones no dinerarias correspondientes, así como a sus compensaciones metálicas procedentes.

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.986-C.

1.ª 5-12-1984

PESIVER, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1984, a las diecisiete horas, en Madrid, calle de Velázquez, número 16, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 28 de diciembre de 1984, en el mismo lugar y horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Acuerdos que fueren procedentes sobre cese, dimisión y nombramiento de Consejeros.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión, o nombramiento al efecto de dos accionistas interventores.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.587-8.

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A. (SABA)

Tercera emisión de bonos convertibles, diciembre de 1984

Entidad emisora: «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S. A.» (SABA), con domicilio social en Barcelona, avenida Pau Casals, sin número, aparcamiento subterráneo.

Su capital es de 1.061.355.000 pesetas, ascendiendo sus fondos de reserva a 2.070.286.934 pesetas.

Objeto social: La construcción y/o explotación o venta de aparcamientos de vehículos, garajes, estaciones de servicio, locales comerciales y demás relacionado directamente con dichas actividades.

Importe de la emisión: 1.000 millones de pesetas nominales (mil millones), representados por 1.000.000 de bonos de 1.000 pesetas cada uno en títulos unitarios o múltiples.

Fecha de suscripción: El plazo de suscripción abierto al público, de acuerdo con la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, será del 15 de diciembre de 1984 al 10 de enero de 1985. Los señores accionistas tendrán derecho de reserva para la suscripción durante los días 7 al 14 de diciembre de 1984, ambos inclusive, por el mismo porcentaje que les corresponda según el número de acciones que posean.

En el supuesto de que las acciones recibidas en el periodo de suscripción fueran superiores al importe emitido, se someterá a prorrateo. Para ello, SABA procederá públicamente en su domicilio social, avenida Pau Casals, sin número, aparcamiento subterráneo de Barcelona, a efectuar dicho prorrateo el día 21 de enero de 1985.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas de los siguientes Bancos y Entidades financieras:

Banco agente: Banco de Bilbao.
Bancos directores: Grupo Banco de Bilbao, Banco de Bilbao, Banco Industrial de Bilbao, Banco de Comercio y Banca Más Sarda.

Codirectores: «Gesmo, S. A. de Gestión Mobiliaria»

A. B. Agencia de Bolsas, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa Colegiados, S. A. Entidades colaboradoras: Banco Hispano Americano y Banco Comercial Transatlántico.

Tipo de emisión: A la par, y libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: 12,5 por 100 anual, que será satisfecho por los semestres vencidos, siendo el primer pago de cupón el día 10 de julio de 1985.

Amortización: La amortización de los títulos, cuyos poseedores no hubiesen optado a ninguna de las dos opciones de convertibilidad, se efectuará a los tres años de la emisión. La Entidad emisora se reserva la facultad de anticipar la amortización total o parcialmente a partir del pago del tercer cupón.

Convertibilidad: Primera opción: A los seis meses de la fecha de la emisión, al cambio menor entre los resultantes de disminuir en un 12 por 100 o en 40 enteros, la cotización media del trimestre anterior en la Bolsa de Barcelona de las acciones números 1 al 964.869 de esta Sociedad. Segunda opción: A los doce meses de la fecha de la emisión, al cambio medio del trimestre anterior en la Bolsa de Barcelona, de las acciones números 1 al 964.869 de esta Sociedad con baja del 10 por 100. Para ambos casos, si durante los periodos en que hayan de computarse para el cálculo de la cotización media, se realizara una ampliación de capital, se prevé la aplicación de la correspondiente cláusula antidilución.

Cotización oficial y calificada: Se solicitará la admisión a cotización oficial de los títulos de esta emisión en la Bolsa de Comercio de Barcelona, así como su consideración de cotización calificada. A tal fin la Sociedad se somete a los requisitos y condiciones que existen o puedan dictarse para su admisión, permanencia y exclusión de la cotización oficial, y ha otorgado el oportuno mandato para el ejercicio de la función de contrapartida a «Gesmo, S. A. de Gestión Mobiliaria».

Desgravación fiscal: Los suscriptores personas físicas de estos bonos podrán, cumpliendo los requisitos exigidos por las Leyes vigentes, y con las limitaciones establecidas en las mismas, deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, a su elección en la declaración-liquidación del año 1984 o de 1985, el 15 por 100 del importe efectivamente empleado en la suscripción de estos títulos.

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de bonistas formado por los tenedores de estos bonos, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. Ha sido designado, provisionalmente, para el cargo de Comisario, don Juan Sallent Rosich.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión se halla a disposición de los futuros suscriptores en el domicilio social de la Entidad emisora, avenida de Pau Casals, sin número, aparcamiento subterráneo de Barcelona, y en el de los demás Bancos y Entidades financieras relacionados y en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Don Luis Marín Armenteras, en su calidad de Consejero-Delegado de la «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S. A.» (SABA), se responsabiliza del contenido del folleto emitido.

Barcelona, 30 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.592-16.

INDOPAZ, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta general de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de noviembre de 1984, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 315.000.000 de pesetas que, como consecuencia de la misma queda fijado en 35.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1984.—El Secretario.—18.958-C.

1.ª 5-12-1984

MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE PLASENCIA-CACERES, S. A. (MERCOPLAENCIA-CACERES, SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de «Mercoplasencia-Cáceres, S. A.», a celebrar en la Sala de Juntas de las instalaciones del Merco, sitas en la plaza de España, número 30, de Plasencia (Cáceres), el día 21 de diciembre de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Propuesta sobre la disolución de la Sociedad, puesta en liquidación de la Sociedad y nombramiento de liquidadores, así como cualquier otra decisión a adoptar y relativa a la disolución de dicha Sociedad.
2. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.
3. Otorgamiento de facultades al Secretario, para la efectividad de los acuerdos.
4. Ruegos y preguntas.

Plasencia (Cáceres), 3 de diciembre de 1984.—Por orden del Presidente, el Secretario, Jesus R. Romero González.—18.972-C.

CATALANA DE DESPIECE, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los socios de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (avenida Meridiana, 350, Barcelona), el día 20 de diciembre de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen del régimen interno de funcionamiento de la Sociedad y acuerdos al respecto.
- 2.º Modificación, si procede, de los artículos que integran el título III de los Estatutos.
- 3.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión de seguimiento y, en su caso, renovación de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo, Salvador Martí Jene.—18.974-C.

INVERCASTI, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración por acuerdo adoptado el 22 de noviembre de 1984, en virtud de la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el 22 de noviembre de 1984, procede a aumentar el capital social en la cantidad de 60.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias, al portador, de idénticas características a las actualmente en circulación de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 200.001 al 260.000, ambos inclusive.

Las acciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor, debiendo desembolsarse en su totalidad en el momento de la suscripción. Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de tres nuevas por cada diez antiguas de que sean titulares. El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse en el plazo que va desde el 15 de diciembre de 1984 al 15 de enero de 1985, ambos inclusive, mediante el desembolso del valor nomi-

nal de acciones suscritas en el momento de verificarse la suscripción. El indicado derecho de suscripción preferente será negociable en la Bolsa de Bilbao.

Las acciones no suscritas por los antiguos accionistas o sus cesionarios, en el plazo fijado, quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que estime oportuno.

Las nuevas acciones participarán en el dividendo y otros derechos económicos que se satisfagan con cargo al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 1985.

En las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Castelló, 77, 5.º piso, de Madrid, y en la Bolsa de Bilbao se encuentra a disposición de los interesados el folleto de la emisión.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.966-C

RECREATIVOS ANDALUCES, SOCIEDAD ANONIMA (RANSA)

MALAGA

Se le convoca a la reunión que, con carácter de Junta general extraordinaria, la mercantil «Recreativos Andaluces, S. A.» (RANSA), celebrará en su sede social, sita en Málaga, avenida de Carlos de Haya, edificio Los Almendros, el próximo día 20 de diciembre de 1984, a las veinte horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 21 de diciembre de 1984, a las veinte horas.

Orden del día

1.º Cese del Secretario del Consejo de Administración.

2.º Cese de don Gil Lupiañez, como Consejero-Delegado.

Málaga, 27 de noviembre de 1984.—5.315-D.

CEMENTOS ALFA, S. A.

SANTANDER

Dividendo complementario del ejercicio 1983

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día 1 del próximo mes de diciembre, se abonará a las acciones en circulación, es decir, números 1 al 840.000, contra su estampillado en sustitución del cupón número 68, un dividendo activo complementario del ejercicio 1983, estimado en un 5 por 100 neto de los valores nominales de las acciones, según sigue:

	Pesetas
Importe bruto del dividendo	30,48
Retención a cuenta Impuesto sobre Renta (18 por 100)	5,48
Importe neto por acción	25,00

El pago de dicho dividendo se efectuará a través de la Oficina Principal del Banco de Santander en Santander.

Santander, 27 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—5.319-D.

CEMENTOS ALFA, S. A.

SANTANDER

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Santander (calle Calderón de la Barca, 4, 3.º), el día 22 de diciembre, a las trece horas, en segunda convocatoria (en caso de que no pudiera celebrarse

se en primera convocatoria el día precedente, en el mismo lugar y hora), con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos
- 3.º Legalización de acuerdos
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, calle Calderón de la Barca, 4, 3.º (Santander), contra depósito de las acciones o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas, advirtiendo que, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se requiere un mínimo de 50 acciones para asistencia a la Junta.

Santander, 27 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.318-D

CONSTRUCTORA PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Presidente de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en Barcelona (Balmes, 206, 1.º, 2.º), el próximo día 22 de diciembre, en primera convocatoria a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Orden del día

1.º Rendición de cuentas por parte de los administradores acerca de la situación y dirección actual de la Sociedad.

2.º Informe sobre la ejecución de los acuerdos de la Junta general ordinaria de 29 de junio de 1984.

3.º Revocación de poderes.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 1 de diciembre de 1984.—El Presidente.—19.002-C.

INMOBILIARIA BARCELONESA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA-7

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 20 de diciembre de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda si procediere el siguiente día 21 a la misma hora, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Informe del señor Presidente.

2.º Aumento del capital social con cargo a la cuenta de actualización Ley de Presupuestos de 1979.

3.º Ratificación de actos realizados por el Consejero-Delegado.

4.º Elección de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Secretario, Francisco Tusquets Trias de Bes.—5.278-D.

FIESTA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y 56 de la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 9 de enero de 1985, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día hábil, 10 de enero, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 27,500, Alcalá de Henares (Madrid), para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Examen de la propuesta del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la presentación de la solicitud a que se refiere el artículo 2.º de la Ley de 26 de julio de 1922, y ratificación del nombramiento de los representantes, según dispone el número 5 del citado artículo 2.º

2.º Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, todo accionista podrá asistir personalmente a la Junta general o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Asimismo, los accionistas, para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta general, habrán de depositar las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, al de la reunión.

Alcalá de Henares, 4 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—18.987-C

FUENTESILA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de nuestros Estatutos sociales os convocamos a Junta general extraordinaria a celebrar en nuestro domicilio social, kilómetro 1,700 de la carretera de Oviedo a Figaredo, el 26 de diciembre próximo en primera convocatoria, o en segunda el día 27 del mismo mes y año si imperativos legales así lo exigieran.

Orden del día

1.º Distribución dividendo activo.

2.º Regularización cuentas.

Para asistir a la Junta se estará a lo establecido por nuestros Estatutos en el artículo 8.º

Oviedo, 1 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Arias García.—5.294-D.

PALOUZIE JUGUETES, S. A.

Al amparo de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas de «Palouzié Juguetes, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de diciembre de 1984, a las diecisiete horas, en el Bufete Brosa de Barcelona, avenida Diagonal, 598, 1.º, 2.º en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

1.º Disolución y liquidación de la Sociedad. Nombramiento de liquidador o liquidadores.

2.º Aprobación del balance final de la Sociedad.

3.º Adjudicación del activo, si lo hubiere.

4.º Ratificación y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Administrador.—5.303-D.

SELDIS ESPAÑOLA, S. A.

La «Sociedad Anónima Seldis Española» notifica a todos los accionistas la celebración de Junta general extraordinaria.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, Parque de la Colina, plaza Ciudad de Salta, 9, el día 20 de diciembre de 1984, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 21 de diciembre, en segunda convocatoria, a las diez horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Admisión de nuevo asociado en la Cadena Seldis.

- 2.º Posible ingreso nuevo asociado.
- 3.º Aportación asociados.
- 4.º Firma de contrato de asociación de la Cadena Seldis.
- 5.º Actualización posesión de acciones y anulación de títulos provisionales anteriores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo.—18.998-C

GESTINVER, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 21 de diciembre de 1984, a las nueve treinta horas, en el domicilio social en Madrid, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Dimisión y cese de la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales en orden a sustituir el Consejo de Administración por Administrador único, variándose los artículos 21, 24, 25, 26, 27, 28 y 30 de los indicados Estatutos sociales, así como todos aquellos en los que se haga mención a dicho órgano, a fin de sustituirlo por el de Administrador único.
- 3.º Nombramiento de Administrador único y designación de facultades.
- 4.º Facultades y apoderamientos a fin de llevar a buen término los acuerdos que se adopten.

Podrán asistir a la Junta convocada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que tengan sus acciones anotadas en el libro especial con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.588-5

PROMOTORA DE COOPERATIVAS Y COMUNIDADES, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad

El Presidente de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Barcelona (Balmes, 206, 1.º 2.º, el próximo día 22 de diciembre, en primera convocatoria a las dieciséis horas, o en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Orden del día

- 1.º Rendición de cuentas de los Administradores acerca de la situación, dirección y administración de la Sociedad.
- 2.º Informes sobre la ejecución de los acuerdos de la Junta general ordinaria de 29 de junio de 1984.
- 3.º Revocación de poderes.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 1 de diciembre de 1984.—El Presidente.—19.001-C

GALO-BEN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Galo-Ben. Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 1984, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Juan de Mena, 17/21, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Destino a dar al saldo de la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1979»
- 2.º Propuesta de aumento de capital.

En caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 24 de diciembre de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar

Barcelona, 27 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de P. Martí.—18.994-C

HERRERO Y UBEDA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca reunión de la Junta general extraordinaria de esta Entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día 7 de enero de 1985, a las dieciséis horas, en el domicilio social, paseo de Sagasta, 54, 2.º letra C, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 8 de enero de 1985, a las dieciséis horas, en el indicado domicilio social, y en ambas convocatorias con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la petición de incompatibilidad presentada por un socio, respecto de un componente del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Modificación del artículo 5 de los Estatutos, por ampliación del capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Plácido Ubedá López.—18.995-C

COLON DE INVERSIONES, S. A.

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 16 de octubre de 1984, acordó por unanimidad el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio económico de 1984 del 6 por 100 sobre el nominal de cada acción.

El pago de este anticipo se realizará en la Caja Social a partir del próximo día 10 de diciembre.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.589-5

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963 que, a partir de 1 de enero de 1985, se efectuará el pago del cupón número 43, de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid.

El importe bruto por cupón es de 35,51 pesetas, que deducidos el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas, el neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—18.498-C

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 27-12-1973, que, a partir del 1 de enero de 1985 se efectuará el pago del cupón número 22, vencimiento 31-12-1984, a razón de 493 pesetas por título, que deducidas 88,74 pesetas de impuestos, hacen un líquido por cupón de 404,26 pesetas.

Estos intereses se harán efectivos por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—18.497-C

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Transformación, S. A.», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.», por Orden ministerial del 23 de julio de 1969, emisión 9 de julio de 1964 que, a partir del 1 de enero de 1985, se efectuará el pago del cupón número 41 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid.

El importe bruto por cada cupón es de 35,51 pesetas, que deducidos el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas, el neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—18.496-C

BYK GULDEN, S. A. E.

Se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Byk Gulden, S. A. E.», de 31 de diciembre de 1982, ha acordado la liquidación de la Sociedad, con adjudicación del Activo y Pasivo a los accionistas, de acuerdo con el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	1.273.311,88
Pérdidas	23.726.668,12
Total Activo	25.000.000,00
Pasivo:	
Capital social	25.000.000,00
Total Pasivo	25.000.000,00

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Secretario y Liquidador, doctor don Guillermo Fröhbeck.—18.619-C

QUINTANAL, S. L.

(En liquidación)

En la Junta general universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 19 de noviembre de 1984, se adoptó por unanimidad la aprobación del siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo	36.327.272
Resultados	36.327.272
Pasivo	36.327.272
Capital	22.000.000
Acreedores	14.327.272

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El liquidador.—18.610-C